



APROBACIÓN PÓLIZA

ACTA No. 662 /MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON

ORDEN DE COMPRA No. 58848 DE 2020

CELEBRADO ENTRE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y LA FIRMA CONTROLES EMPRESARIALES SAS

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100144980 DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2020

COMPAÑÍA ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

VALOR TOTAL CONTRATADO: \$404.637.748,40

VALOR TOTAL ASEGURADO: \$161.855.099,36

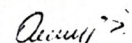
AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
		INICIAL	FINAL
CUMPLIMIENTO (20%)	\$60.695.662,26	18/11/2020	11/06/2021
PRESTACIONES SOCIALES (5%)	\$20.231.887,42	18/11/2020	11/12/2023
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS (15%)	\$60.695.662,26	18/11/2020	11/12/2021

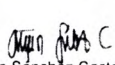
POR ENCONTRARSE EXPEDIDA CONFORME A LA ORDEN DE COMPRA No. 58848 DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2020, SE APRUEBA LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100144980 DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2020, EN CUMPLIMIENTO CON LA LEY 80 DE 1.993, LEY 1150 DE 2007, DECRETO 1082 DE 2015 Y DEMAS NORMAS QUE RIGEN LA MATERIA.


Para constancia se firma la presente en Bogotá, el 25 de noviembre de 2020


Mayor LUIS CARLOS ARDILA SUÁREZ
Jefe Área de Contratación de Comando General FF.MM.


Teniente Coronel VERÓNICA PEDRAZA MARTÍNEZ
Directora Administrativa y Financiera de Comando General


Elaboró TS Ángela María Arias Rodríguez


Revisó PS Jhojan Esteban Sánchez Castellanos


Vo Bo: PS Andrés Felipe Ramírez Mejía

"NOS VEMOS EN LA VICTORIA"
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Agua Piso 3
Conmutador: (57-1) 3150111
www.cgfm.mil.co



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSNUMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 20-10-2016-1317-P-05-PPSUSZR000000045

No. PÓLIZA	NB-100144980	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	70939003	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/11/2020	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas de:	18/11/2020	24:00 Horas del	11/12/2023		N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S.	No. DOC. IDENTIDAD	800.058.607-2
DIRECCIÓN	CRA 16A N 75 - 50	TELÉFONO	5462727
ASEGURADO	COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES	No. DOC. IDENTIDAD	800.230.729-9
DIRECCIÓN	CARRERA 54 NO. 26-25 CAN	TELÉFONO	2660447
BENEFICIARIO	COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES	No. DOC. IDENTIDAD	800.230.729-9
DIRECCIÓN	CARRERA 54 NO. 26-25 CAN	TELÉFONO	2660447

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA NO. 58848 , CUYO OBJETO ES

REQUIERE ADQUIRIR LICENCIAS MICROSOFT OFFICE E3, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO, AL IGUAL QUE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL INSTRUMENTO DE AGREGACION DE DEMANDA (IAD) PARA LA ADQUISICION DE SOFTWARE POR CATALOGO NO. CCE-116-IAD-2020 VIGENTE DESDE EL 24 DE FEBRERO DE 2020 HASTA EL 24 DE FEBRERO DE 2022.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 18/11/2020	24:00 Horas del 11/06/2021	60,695,662.26	61,361.00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 18/11/2020	24:00 Horas del 11/12/2023	20,231,887.42	92,956.00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas del 18/11/2020	24:00 Horas del 11/12/2021	80,927,549.68	154,849.00
TOTAL ASEGURADO			161,855,099.36	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ALIANZA AMERICANA DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100.00

PRIMA BRUTA	\$	309,165.00
DESCUENTOS		
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	309,165.00
GASTOS EXP.	\$	5,000.00
IVA	\$	59,691.00
TOTAL A PAGAR	\$	373,857.00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago : 23/11/2020
-------------------------	----------------------------------------------

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

PUEDES CONSULTAR TU PÓLIZA EN WWW.SEGUROSNUMUNDIAL.COM.CO

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990. **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTECIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARNTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

TOMADOR



Líneas de Atención al Cliente:
• Nacional: **01 8000 111 935**
• Bogotá: **327 4712 - 327 4713**



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.



COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA:

QUE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO CONTENIDA EN LA POLIZA NB-100144980, CUYO AFIANZADO ES: CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S. Y ASEGURADO O BENEFICIARIO: COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES, EXPEDIDA POR LA COMPAÑIA EN 24/11/2020, NO EXPIRARÀ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA PÒLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA O POR REVOCACION UNILATERAL POR PARTE DEL TOMADOR O DE LA COMPAÑIA.

BOGOTA D.C. A LOS 24 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2020

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

